

**EVIDENCIAS CUENTA DE COBRO NO 5 DEL CTO 908-2026**  
**JUNIO**

1. Apoyar el registro de información de la correspondencia enviada (oficios de salida memorandos internos) relacionada con las diferentes actuaciones administrativas realizadas por la Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación, tanto en físico, como en Sistema, presentar informes semanales de las actividades realizadas.

EVIDENCIA: Se envían salidas físicas a 472 para su envío

El suscrito Director de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat

En virtud de lo establecido en el los artículos 28 y 33, literal b, numeral 3, de la Ley 820 de 2003 y en los artículos 2 y 3 del Decreto 051 de 2004,

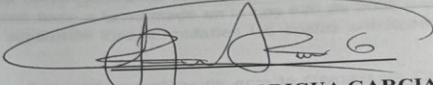
**CERTIFICA:**

Que a **ALTURA LTDA**, identificada con Nít. 830.001.104 - 3, con domicilio comercial en Carrera 45 A No. 102 A - 48.

**SE LE HA ASIGNADO LA MATRÍCULA DE ARRENDADOR**  
**No. 20260044**

Que lo habilita para ejercer las actividades de arrendamiento de bienes inmuebles propios o de terceros, destinados a vivienda urbana, en la Ciudad de Bogotá D. C.

Dada en Bogotá, D. C., el día 19 de junio de 2026.

  
**JULIO ALVARO FORIGUA GARCIA**  
Director de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación

**OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE MATRÍCULA:**

1. Presentar hasta el veinte (20) de marzo de cada año un informe sobre el desarrollo de la actividad en el año inmediatamente anterior, con corte a 31 de diciembre, en la relación de inmuebles destinados a vivienda urbana, propios o de terceros, recibidos para realizar las actividades de intermediación o arrendamiento, así como el número de contratos de arrendamiento y de intermediación de inmuebles destinados a vivienda vigente en el formato establecido por la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación para tal fin. En caso de presentarse novedades, de igual manera informar por escrito.

**Secretaría Distrital del Hábitat**  
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13  
Oficina principal: Cll 52 No. 15- 64  
Teléfono: 601 358 16 00  
Código Postal: 110231  
www.habitatbogota.gov.co



PROCESO CONTROL DE VIVIENDA Y VEEDURÍA A LAS CURADURÍAS	FECHA 11/02/2026
CERTIFICACIÓN MATRÍCULA ARRENDADOR	CÓDIGO PM05-PO209
	VERSIÓN 5

El suscrito Director de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat

En virtud de lo establecido en los artículos 28 y 33, literal b, numeral 3, de la Ley 820 de 2003 y en los artículos 2 y 3 del Decreto 051 de 2004,

**CERTIFICA:**

Que a **ALTURA LTDA**, identificada con Nit. 830.001.104 - 3, con domicilio comercial en Carrera 45 A No. 102 A - 48.

**SE LE HA ASIGNADO LA MATRÍCULA DE ARRENDADOR  
No. 20260044**

Que lo habilita para ejercer las actividades de arrendamiento de bienes inmuebles propios o de terceros, destinados a vivienda urbana, en la Ciudad de Bogotá D. C.

Dada en Bogotá, D. C., el día 19 de junio de 2026.

**JULIO ALVARO FORIGUA GARCÍA**  
Director de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación

**OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE MATRÍCULA:**

1. Presentar hasta el veinte (20) de marzo de cada año un informe sobre el desarrollo de su actividad en el año inmediatamente anterior, con corte a 31 de diciembre, enviando la relación de inmuebles destinados a vivienda urbana, propios o de terceros, recibidos para realizar las actividades de intermediación o arrendamiento, así como el número de contratos de arrendamiento y de intermediación de inmuebles destinados a vivienda vigentes, en el formato establecido por la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda – Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación para tal fin. En caso de no presentarse novedades, de igual manera informar por escrito.



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NRO.  
2-2026-45836  
Fecha: 26/06/2026 10:57:11 AM Folios: 1  
Anexo: 0  
Asunto: APRUEBA MATRÍCULA DE ARRENDADOR - INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS. RA  
Destino: INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS  
Tipo: OFICIO SALIDA  
Origen: DIR.PREVEENCION

Bogotá D.C.

Señor:  
JAIRO ACUÑA BUITRAGO  
INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS  
Dirección: CL 49 Sur 89 A 92 Casa 26 MARGARITAS 10  
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: APRUEBA MATRÍCULA DE ARRENDADOR - INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS.  
RADICADO NO.1-2026-27252 Y 1-2026-33833

Respetado señor Acuña:

La Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, en ejercicio de las competencias otorgadas por el Decreto Distrital 653 de 2025 "Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Hábitat", la Ley 820 de 2003, y el Decreto Nacional 1077 de 2015, revisó los documentos presentados y estableció que se dio cumplimiento al requerimiento solicitado bajo el radicado 2-2026-34454 encontrándose conforme a los parámetros normativos legales vigentes, por lo que se procede a otorgar la matrícula de arrendador a la sociedad **INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS** identificada con NIT. No. 901944746-5.

El certificado de matrícula será entregado de manera física dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,  
  
JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ  
DIRECTORA DE PREVENCIÓN, ARRENDAMIENTO Y CONTROL DE ENAJENACION (E)

Copia:

Anexos Electrónicos: 0  
Elaboró: JESSICA PAOLA LEON SUAREZ - DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN, ARRENDAMIENTO Y CONTROL DE ENAJENACION - CONTRATISTA  
Revisó: CAROLINA VALBUENA TALERO-DIRECCION DE PREVENCIÓN, ARRENDAMIENTO Y CONTROL DE ENAJENACION - CONTRATISTA  
Aprobó: JAZMIN ROCIO OROZCO RODRIGUEZ - DIRECTORA DE PREVENCIÓN, ARRENDAMIENTO Y CONTROL DE ENAJENACION (E)

Secretaría Distrital del Hábitat  
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13  
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64  
Teléfono: 601-3581600  
Código Postal: 110731

Página Número 1 de 1  
Documento Electrónico: 819a0db0-c8fc-4079-b0b9-396d9d9c810c  
PG02-PL01 V3



SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NRO.  
2-2026-45836  
Fecha: 26/06/2026 10:57:11 AM Folios: 1  
Anexo: 0  
Asunto: APRUEBA MATRÍCULA DE ARRENDADOR - INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS. RA  
Destino: INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS  
Tipo: OFICIO SALIDA  
Origen: DIR.PREVEENCION

Bogotá D.C.

Señor:  
JAIRO ACUÑA BUITRAGO  
INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS  
Dirección: CL 49 Sur 89 A 92 Casa 26 MARGARITAS 10  
BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.

Asunto: APRUEBA MATRÍCULA DE ARRENDADOR - INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS.  
RADICADO NO.1-2026-27252 Y 1-2026-33833

Respetado señor Acuña:

La Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, en ejercicio de las competencias otorgadas por el Decreto Distrital 653 de 2025 "Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Hábitat", la Ley 820 de 2003, y el Decreto Nacional 1077 de 2015, revisó los documentos presentados y estableció que se dio cumplimiento al requerimiento solicitado bajo el radicado 2-2026-34454 encontrándose conforme a los parámetros normativos legales vigentes, por lo que se procede a otorgar la matrícula de arrendador a la sociedad **INMOBILIARIA YELENA HABITAT SAS** identificada con NIT. No. 901944746-5.

El certificado de matrícula será entregado de manera física dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

2. Radicar y enviar las respuestas de peticiones, quejas, derechos de petición, memorandos internos, que se generan en la Dirección de Prevención, Arrendamiento y Control de Enajenación.

- EVIDENCIA: para la presente se realiza seguimiento a oficios de salidas del mes de junio se adjunta link de la base de oficios de salida  
[https://onedrive.live.com/personal/fce046607fc0a47a/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B4541E3CD-E68C-43D6-92E0-7B253DEFFE2A%7D&file=BASE%20DE%20SALIDAS.xlsx&action=default&mobileRedirect=true](https://onedrive.live.com/personal/fce046607fc0a47a/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B4541E3CD-E68C-43D6-92E0-7B253DEFFE2A%7D&file=BASE%20DE%20SALIDAS.xlsx&action=default&mobileRedirect=true)

3. Realizar el reparto de la correspondencia que llega a la Dirección de Prevención, Arrendamientos y Control de Enajenación, para su debido trámite y respuesta.

EVIDENCIA: Para la presente se realiza el reparto estuvo a cargo de otro profesional

}

4. Actualizar con la información y documentación existente, el sistema de información de vivienda de la Dirección de Prevención, Arrendamientos y Control de Enajenación (Sividic).

EVIDENCIA: Para el presente periodo no se carga la información de proyectos de vivienda ya que estuvieron a cargo de otro profesional, de igual manera si se realizo las matriculas de arrendador



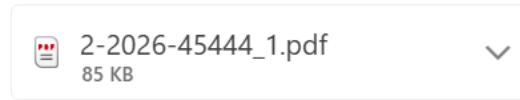
Luis Gonzalo Lopez Camargo



Para: Nicol Daniela Romero Padilla; y 1 más

Jue 25/06/2026 14:50

CC: Carolina Valbuena Talero



Mostrar los 2 datos adjuntos (753 KB) Guardar todo en OneDrive - habitatbogota

Descargar todo

Buen día Nicol y Michelle.

Adjunto envío asignación Matricula de Arrendador **PROYECTOS Y CONSULTORÍAS PC S.A.S., No. 20260047**, para lo correspondiente.

Gracias,

Luis Gonzalo López Camargo

Contratista



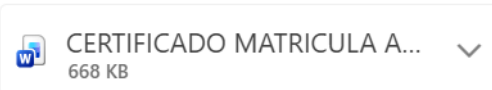
Nicol Melissa Mendieta Cortes



Para: Jazmin Rocio Orozco Rodriguez; y 2 más

Vie 26/06/2026 14:45

CC: Carolina Valbuena Talero; Paula Vanessa Murcia Tovar



Mostrar los 2 datos adjuntos (743 KB) Guardar todo en OneDrive - habitatbogota

Descargar todo

Cordial saludo Dra. Rocio,

Remito certificado debidamente revisado para lo de su competencia,

Atentamente

Melissa Mendieta

5. Actualizar con la información y documentación existente, el sistema PQRS (Bogotá te escucha), de la Alcaldía Mayor de Bogotá, presentar informes semanales de las actividades realizadas.

EVIDENCIA: Se realiza cierre de BTE de los radicados asignados con 43 peticiones asignadas las cuales 31 se encuentran en tramite ( se adjunta link de base de cierre de BTE )

[https://sdht-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/yulli\\_cardenas\\_habitatbogota\\_gov\\_co/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6B6F39BF-C910-431A-BAA0-61CD44024C24%7D&file=BASE\\_BTE\\_SIVC\\_2026.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true](https://sdht-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/yulli_cardenas_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B6B6F39BF-C910-431A-BAA0-61CD44024C24%7D&file=BASE_BTE_SIVC_2026.xlsx&fromShare=true&action=default&mobileredirect=true)

INICIO ENCUESTA SEGURIDAD ATENCIÓN SERVICIOS

Rol: FUNCIONARIO Direct

Nicol Daniela Romero Padilla  
nicol.romero@habitatbogota.gov.co

Total peticiones pendientes por tarea: 31  
Total de peticiones pendientes vencidas por tarea: 5  
Total de peticiones pendientes nuevas por tarea: 30

Total de asignaciones pendientes de seguimiento: 0  
Total de asignaciones pendientes de seguimiento nuevas: 0  
Total de evaluaciones de seguimiento: 0

Recuerde que tiene 0 encuestas pendientes por diligenciar.

Aceptar

Bandeja entrada peticiones

Buscar petición

Número de Petición:

En la sección "Mis Pendientes por gestionar" el listado de las peticiones que están pendientes por atender. Actualmente tienes 31 peticiones por atender.

Mis pendientes por gestionar Gestión Peticiones Peticionario

Crea tu petición

6. Hacer seguimiento y control a las respuestas del Sistema Distrital de Quejas y Reclamos.

EVIDENCIAS: Para la presente no se realiza ya que tenia una tarea asignada por el subdirector Carlos Daniels de seguimiento a los sigas abiertos en la dirección de prevención, se adjunta la base donde se ve el seguimiento de cada uno de los sigas

[https://sdht-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/nicol\\_romero\\_habitatbogota\\_gov\\_co/\\_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BA52F4F4B-980F-4512-BE66-01183B7DE8A9%7D&file=INFORME%20SIGAS%20ABIERTOS.%20\(PREVENCI%25u00d3N\)%201.xlsx&action=default&mobileredirect=true](https://sdht-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/nicol_romero_habitatbogota_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BA52F4F4B-980F-4512-BE66-01183B7DE8A9%7D&file=INFORME%20SIGAS%20ABIERTOS.%20(PREVENCI%25u00d3N)%201.xlsx&action=default&mobileredirect=true)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1	PREVENCIÓN	Cifras			SIGAS CERRADOS	207			SIGAS CERRADOS	226		
2	SIGAS CERRADOS	162			SIGAS EN TRAMITE	81			SIGAS EN TRAMITE	66		
3	SIGAS EN TRAMITE	115			SIGAS SIN FINALIZAR	3			SIGAS SIN FINALIZAR	0		
4	SIGAS SIN FINALIZAR	10			SIGAS FINANCIERA ABIERTOS	518			SIGAS FINANCIERA ABIERTOS	518		
5	SIGAS FINANCIERA ABIERTOS	518										
6												
7												

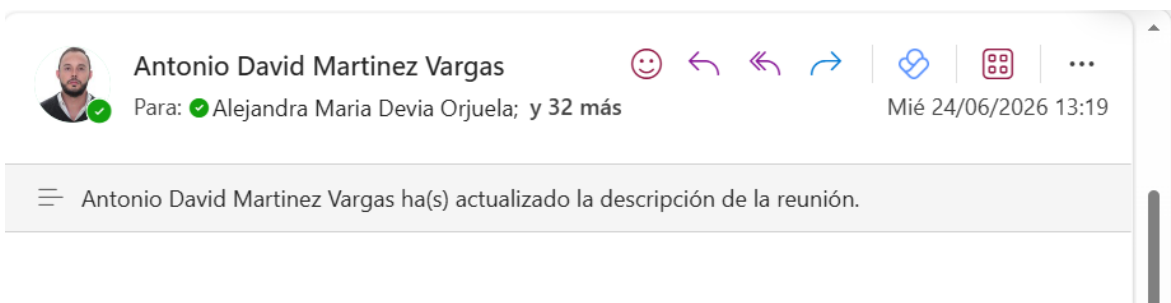
7. Presentar al supervisor de manera mensual el cronograma de entrega de los productos correspondientes al mes de ejecución respectivo.

EVIDENCIA: Se presenta informe mensual en portal de contratistas

8. Participar y apoyar en la implementación de la política de Gobierno Digital realizando las actividades propuestas para el desarrollo de esta.

EVIDENCIA: Para la presente No aplica

Se complementa con capacitaciones de BTE



### Pantallazo de Sigra

RADICADO	CREACIÓN	ASUNTO	ORIGEN	REFERENCIA	VENC	RADIC/ELAB
EN ESTE MOMENTO NO TIENE ACTIVIDADES PENDIENTES						

RADICADO	CREACIÓN	ASUNTO	ORIGEN	MEDIO	RADICADOR
1-2026-35403	30/06/2026	RESPUESTAS AL RADICAD...	CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS A7 S.A...	VENTANILLA	CORRESPONDENCIA
1-2026-35799	30/06/2026	EMAIL-RESPUESTA A RAD...	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	E-MAIL	CORRESPONDENCIA
1-2026-35738	30/06/2026	2-2026-36397 COMUNICA...	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN ...	VENTANILLA	CORRESPONDENCIA
1-2026-35686	30/06/2026	EMAIL-DELEGACIÓN EQUI...	NASHARA GROUP SAS	E-MAIL	CORRESPONDENCIA
1-2026-35414	26/06/2026	RESPUESTA AL REQUERIM...	INVERSIÓN MAGALIA S.A.S.	VENTANILLA	CORRESPONDENCIA

## Pantallazo de plan de pagos

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje  Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?  Sí  No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	pago 001	27/02/2026 10:31:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	18/02/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	209.901 COP	Pagado	<a href="#">Detalle</a>
Pago 002	Pago 002 del contratista Nicol Romero	04/06/2026 9:43:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	03/05/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.148.515 COP	Pagado	<a href="#">Detalle</a>
Pago 003	plan de pagos 003	05/04/2026 17:19:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	14/04/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.148.515 COP	Pagado	<a href="#">Detalle</a>
Pago 004	Pago 004	28 días de tiempo transcurrido (06/2/2026 3:27:00 PM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	05/08/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.148.515 COP	Pagado	<a href="#">Detalle</a>
Pago 005	pago 005	22 minutos de tiempo transcurrido (07/6/2026 10:20:00 AM)(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	3.148.515 COP	Enviado a la Entidad Estatal	<a href="#">Detalle</a>

Crear